

Interviene la Presidenta, señora Aide Guadalupe Báez Coral, quien da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración de la junta, los Estados Financieros son aprobados por el capital presente, disponiéndose su incorporación al expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

TERCER PUNTO. - Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable del año 2018;

La Presidenta solicita decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable de año 2018.

En vista de que la compañía no tuvo actividad económica durante el 2018, no se registraron utilidades ni pérdidas del ejercicio económico contable para ese año. En consecuencia, no existen utilidades que distribuir correspondiente al año 2018. La junta decide registrar este hecho.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reiniciada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. -

Terminada la sesión a las 11h10 am.


Aide Guadalupe Báez Coral
Accionista

David Morillo
Secretario Ad-Hoc


Aide Guadalupe Báez Coral
Presidenta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES VATREL S.A.

En esta ciudad de Quito, el 27 de marzo de 2019, a las 10:00 am, en el domicilio principal de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES VATREL S.A. ubicado en las calles Félix Orellana N46-155 y Marcos Joffre, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Estatuto Social, se reúnen los accionistas de la compañía: Aide Guadalupe Báez Coral poseedora de 600 acciones suscritas y pagadas de un dólar cada una, las cuales representan el 75% del capital suscrito y pagado de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES VATREL S.A., como se demuestra en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Leída la Convocatoria que fue publicada en el diario "La Hora", y ante la ausencia del Gerente y accionista del 25% de acciones de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES VATREL S.A., Licenciado Santiago Mauricio Zavala Báez, la Presidenta de la Junta, señora Aide Guadalupe Báez Coral designa como Secretario Ad-Hoc al señor David Morillo, y dispone la elaboración de la lista de accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos que tienen derecho, y que agregue los documentos habilitados pertinentes al expediente de la presente junta dejando la constancia respectiva de conformidad con la Ley.

El Secretario Ad-Hoc deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Por cuanto existe el quórum reglamentario, la Presidenta instala la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se de lectura a la convocatoria, la cual tiene como objetivo tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Revisión y aprobación de informe de gestión;
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable del año 2018;

PRIMER PUNTO. - Revisión y aprobación de informe de Gerente. - En ausencia del GERENTE, licenciado Santiago Mauricio Zavala Báez, la Presidenta de la Junta presenta su informe del ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración de la junta, el informe es aprobado por el capital presente disponiéndose su incorporación al expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

SEGUNDO PUNTO. - Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018;